2
Sep.
(2005)

Boletín
ESTRATEGIA MUNICIPIO SALUDABLE,
GRUPO BASE

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

Septiembre de 2005
Número 2

Editorial

Dignidad y equidad: dos pilares fundamentales del desarrollo humano

Flor Ángela Tobón Marulanda, profesora Facultad de Química Farmacéutica
Leonel Giraldo Serna, Facultad de Educación

En la perspectiva de una visión humanizante del desarrollo, el grupo académico EMS de la Universidad de Antioquia, impulsor de la Estrategia Municipios Saludables, tiene como postulado fundamental el reconocimiento de la dignidad humana y el ejercicio ponderado de la equidad.

Para la construcción y vivencia de un auténtico sentimiento de la dignidad es fundamental que la orientación de las acciones en ambientes comunitarios propenda al respeto y valoración del ser humano en donde éste disfrute de ser reconocido como un miembro significativo en la vida de la comunidad, es decir, donde viva alegremente la dimensión de sujeto social.

Dignificar al ser humano es condición básica para la realización auténtica de la otredad, en tanto permite reconocer la diferencia y compartirla en el común estatuto de lo humano que funda idénticos requerimientos para vivir y comportar un lugar valioso para sí mismo y para los otros. Dignificar al ser humano implica reconocerle un espacio y una condición de igualdad en la afirmación de humanidad que exige no humillar ni degradar y una posibilidad constante de avanzar en la vida.

La experiencia humana de la equidad se vive según las posibilidades que la sociedad genere para la satisfacción de tales requerimientos y la búsqueda de su cumplimiento mediante posibilidades de acceso y distribución, acorde con las condiciones particulares.

Dignidad y equidad son, para nosotros, los dos bastiones garantes y posibilitadores de un desarrollo, con sentido verdaderamente ennoblecedor de la existencia, desde donde se han de proyectar y direccionar las realizaciones de la vida en comunidad. En la experiencia de sentirse digno el ser humano se reconoce como tal y se construye como entidad particular y, en el ejercicio de la equidad se construye en relación con los otros.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
BIBLIOTECA CENTRAL

Todo miembro de la comunidad ha de acceder a un sentimiento positivo de su reconocimiento e identidad así como a la plena confianza en la bondad de los proyectos que en pro de la vida social se promuevan. Así entonces se activa un proceso de construcción personal, donde, en la vivencia de la presencia valorada y la participación reconocida, cada uno se va formando, es decir, va materializando posibilidades para realizar un despliegue de su ser y una configuración de su propia identidad que le incentivan cada vez más a ofrecer de sí a la comunidad, a disfrutar por igual de los recursos y a reconocer como bien común, los productos que la acción compartida ha conquistado.

La creación de un espacio amplio de participación es un elemento clave para consolidar, en un devenir progresivo, el sentido de la dignidad humana en tanto va reconociéndose en su singularidad, va adviniendo como sujeto y, en la tarea de actuar corresponsablemente con sus semejantes, establece coordenadas que direccionan sus pensamientos hacia la protección y el mejoramiento comunitario, buscando y defendiendo realizaciones que brinden el acceso y el adecuado uso de los recursos como también la distribución de los bienes y servicios; generando una conciencia de equidad que posibilite mantener plena confianza en los otros y progresivas esperanzas en lo que ha de significar un auténtico desarrollo.

Significar el desarrollo, implica que se le entienda no solo como un enriquecimiento material, sino como un ascenso en lo humano y en lo social que estimula los deseos de vivir, de servir y de ser protagonista en el cuidado y protección de los recursos así como de su uso, y en la puesta en marcha de proyectos que estimulan cada vez más las relaciones y la puesta en común de los esfuerzos para la conquista de un auténtico sentimiento como individuo y como ser social.

El grupo ha definido cinco componentes de especial relevancia para el avance hacia un desarrollo humano integral, sostenible, diverso y equitativo. Ellos son: Los derechos Humanos, con énfasis en el derecho a la vida y a la libertad; el desarrollo a escala humana, propuesto por el grupo de CEPAUR liderado por Manfred Max-Neef; las esferas del desarrollo, definidas por el CINDE y el convenio Universidad de Antioquia-Gobernación; las metas del desarrollo, planteadas por el grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia y el proyecto de vida personal y colectivo orientado por el Plan de Desarrollo y el Plan Educativo Municipal. Consideramos que el abordaje de estos componentes en talleres de formación y participación comunitaria, interpretándolos y poniéndolos en aplicación en los planes de desarrollo, en los proyectos educativos institucionales y en las actividades comunitarias que conciten al trabajo solidario y cooperativo, garantiza el avance hacia una maravillosa posibilidad de mejoramiento en el marco de un desarrollo con significado y rostro humano, a partir del cual las comunidades experimenten y sientan que cuando se habla de desarrollo se quiere decir avance real en lo personal y en lo colectivo.

Entrevista

Humberto Ramírez Gómez, el entrevistado en esta oportunidad, es un médico pediatra y epidemiólogo, profesor titular y jubilado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, quien fue docente por 25 años en el Alma Máter, jefe de la Sección de Pediatría Social 10 años, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura durante 3 años, Coordinador de Extensión y Promoción de la Salud de la Facultad de Medicina por 2 años, Asesor de Rectoría y Coordinador del Grupo Base Estrategia de Municipios Saludables —EMS— por cuatro años. Además ha sido Consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD— y de UNICEF. Actualmente es miembro activo del Grupo Base EMS Universidad de Antioquia.

1. ***Usted, como fundador y miembro constante del Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia, díganos ¿qué aspectos o componentes teóricos se han articulado de este Grupo al de Estrategia Municipios Saludables (EMS)?***

   Son muchos los planteamientos coincidentes de ambos grupos; desarrollados los dos al interior del Alma Máter y constituidos como grupos de trabajo académico, mencionaré cinco de ellos:

   - Ambos impulsaron el **desarrollo humano integral** centrado en la vida, el Grupo de Puericultura con énfasis en la niñez y la familia y el Grupo Base EMS con énfasis en las comunidades y las instituciones.
   - El eje articulador del Grupo de Puericultura son las **Metas del Desarrollo:** autoestima, autonomía, creatividad, felicidad, solidaridad y salud que se construyen y reconstruyen permanentemente para tejer resiliencia. El Grupo Base EMS incorpora 5 elementos fundamentales en su cuerpo doctrinario: los derechos humanos, las esferas del desarrollo, el desarrollo a escala humana, las metas del desarrollo planteadas por el Grupo de Puericultura y el Proyecto de Vida individual y colectivo.
   - Los dos grupos están identificados con la afirmación: **"La economía debe estar al servicio del ser humano y no es el ser humano al servicio de la economía"** como lo plantean, Manfred Max -Neef, Amartya Sen y otros.
   - La **participación** es fundamental, para el Grupo de Puericultura el niño o niña es protagonista de su propio desarrollo, para el Grupo Base EMS la participación comunitaria es indispensable.

- Ambos partieron de la promoción y prevención en salud y se orientan al desarrollo humano para una mejor **calidad de vida,** impulsada mediante un trabajo en equipo transdisciplinario e intersectorial.

2. ***Según su apreciación, ¿cuáles son algunos tópicos importantes de la EMS que no contemplan otros proyectos institucionales de carácter comunitario?***

   Serían varios:

   - No llevar proyectos ya construidos a la comunidad, construirlos con ella.
   - Partir de un autodiagnóstico comunitario y una planeación participativa.
   - Estar centrados en el desarrollo ontológico.
   - Trabajo en equipo, con participación comunitaria y coordinación intersectorial.
   - El agente externo como facilitador de proceso y la comunidad como protagonista.
   - Los cinco elementos fundamentales destacados en su cuerpo doctrinario.

3. ***¿Cómo justifica que un grupo académico de la Universidad de Antioquia, tenga que ver y se comprometa con un proyecto como la EMS?***

   Lo justificaría por varias razones, entre ellas anotaría las siguientes:

   - Por la **función social** que debe cumplir la Universidad de Antioquia como universidad pública.
   - Por la **pertinencia** que deben tener las actividades académicas universitarias en docencia, investigación y extensión.
   - Por la necesidad que tiene el país de una verdadera propuesta de **desarrollo humano.**
   - Por la necesidad de impulsar el desarrollo desde las **localidades.**

4. ***En el tiempo de existencia del Grupo, ¿cuáles han sido, los principales logros y, cuáles las mayores dificultades?***

El Grupo Base de la EMS en la Universidad de Antioquia se fundó el 31 de marzo de 2000, o sea que lleva **5 años y medio de existencia,** con grandes altibajos en su funcionamiento. Entre los principales logros está el orientar el trabajo de Municipios Saludables hacia el **desarrollo humano, integral, sostenible, diverso y equitativo;** basado en una concepción teórico-práctica ampliamente sustentada.

Otros logros serían: motivar, en los primeros años del Programa, a la Administración Central de la Universidad para brindar el apoyo a los Municipios en su desarrollo con el "acompañamiento" basado en la EMS. Constituir un grupo de personas motivadas y comprometidas con el desarrollo de esta estrategia. Difundir los postulados de la EMS de la Universidad de Antioquia, en otras regiones del país. Tener conformada la Estrategia de Escuelas Saludables —EES—, en el marco de la EMS. Lograr gestionar, con el apoyo oficial, el trabajo en muchas localidades. Constituirnos como "Grupo de Trabajo Académico" en la Universidad.

Las dificultades son muchas, tal vez la mayor ha sido hacerle entender a la comunidad universitaria, muy especialmente a las directivas actuales, la importancia y magnitud de la propuesta. La elaboración y puesta en marcha, con las administraciones del departamento y los municipios, de convenios oportunos, eficaces, eficientes y equitativos, para el desarrollo de la EMS en las localidades. En general lograr el **compromiso** de los ciudadanos por el desarrollo del país.

5. ***¿Cuáles son las perspectivas de acción a corto, mediano y por qué no, largo plazo?***

A corto plazo consolidarnos como Grupo de Trabajo Académico.

A mediano plazo comprometer a toda la comunidad universitaria, a las administraciones departamental, municipal y a las comunidades con este proyecto, aplicarlo en todos los municipios de Antioquia.

A largo plazo difundir y aplicar la propuesta en el país y Latinoamérica.

6. ***¿Tienen en su planeación, contemplada alguna propuesta de trabajo con los centros regionales de la Universidad de Antioquia?***

Si ese fue uno de los sueños del doctor Jaime Restrepo Cuartas, iniciar el trabajo de la EMS en los municipios sedes de las seccionales de la Universidad de Antioquia y luego difundirlo a los demás municipios, insistiremos en el compromiso mayor de la Universidad con el desarrollo de las localidades, una excelente manera sería mediante los programas de Regionalización.